

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA OLIO: 122 GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA



RESOLUCIÓN DE GERENCIA SUB REGIONAL N° 016-2018-GR.CAJ/CHO. Chota, 14 de febrero del 2018

VISTOS:

El Oficio Nº 005-2018-IN-DGIN/SP-CHOT, de fecha 22 de Enero del 2018, Oficio N° 024-2018-GR.CA-GSRCH/OSRA-U.R.H, Oficio Nº 044-2018-GR.CA-GSRCH/DSRA y el proveído del Gerente Sub Regional, de fecha 14 de febrero del 2018, y:

CONSIDERANDO:

Que, la Gerencia Sub Regional de Chota, es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Cajamarca, con capacidad de contraer compromisos, siendo la entidad responsable de formular y coordinar acciones de desarrollo dentro del ámbito geográfico de su jurisdicción de las Provincias de Chota, Hualgayoc y Santa Cruz; constituyendo una Entidad del Sector Público;

Que, es práctica de carácter nacional, regional y local, asistir al el Izamiento del Pabellón Nacional, Bandera de la Región Cajamarca y de la Bandera de la Provincia de Chota en las plazas públicas de toda la Región, con la participación de las nstituciones públicas y privadas;

Que, mediante Oficio Nº 005-2018-IN-DGIN/SP-CHOT, de fecha 22 de Enero del 2018, emitido por el Sub Prefecto de la Provincia de Chota, donde alcanza el ROL DE IZAMIENTO DEL PABELLON NACIONAL, BANDERA DE LA REGION CAJAMARCA Y BANDERA DE CHOTA, las que estará a cargo de la diferentes instituciones públicas, privadas, gremios indicales y organizaciones de base; asimismo da a conocer que según acuerdo de autoridades, se determinó que el primer domingo de cada mes se participe activamente los tilulares con su respectiva delegación de todas las instituciones públicas y privadas.

Que, mediante Oficio Nº 024-2018-GR.CA-GSRCH/OSRA-U.R.H., de fecha 12 de febrero del 2018, emitido por el responsable de la Unidad de Recursos Humanos, remite a la Oficina Sub Regional de Administración de la Gerencia Sub Regional Chota el Consolidado de la Propuesta del ROL DE IZAMIENTO DE LA BANDERA DE LA REGIÓN CAJAMARCA PARA EL EJERCICIO 2018, el mismo que tendrá vigencia del desde el 18 de febrero al 30 de diciembre del 2018;

Que, en ese contexto, mediante los documentos del visto, el Director de la Oficina Sub Regional de Administración de la Gerencia Sub Regional Chota, solicita la Aprobación mediante Acto Resolutivo del ROL DE IZAMIENTO DE LA BANDERA DE LA REGIÓN CAJAMARCA PARA EL EJERCICIO 2018, considerando además que este acto cívico tiene como finalidad hacer resaltar y fortalecer nuestra identidad y civismo y rendir honor a nuestro símbolo regional así como fomentar y fortalecer los valores regionales;

Que, estando a las consideraciones precedentes y a lo solicitado por el Director de la Oficina Sub Regional de Administración, se hace necesario Aprobar mediante Acto Resolutivo el ROL DE IZAMIENTO DE LA BANDERA DE LA REGIÓN CAJAMARCA PARA EL EJERCICIO 2018;

Estando a lo actuado y con las visaciones de la Oficina Sub Regional de Administración y la Oficina Sub Regional de Asesoría Jurídica y con la aprobación del Gerente Sub Regional Chota;

Y, en uso a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley N°27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902 y a las facultades otorgadas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 08-2018-GR.CAJ/GR;



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA



RESOLUCIÓN DE GERENCIA SUB REGIONAL Nº 016-2018-GR.CAJ/CHO. Chota, 14 de febrero del 2018

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el ROL DE IZAMIENTO DE LA BANDERA DE LA REGIÓN CAJAMARCA PARA EL EJERCICIO 2018, a la que asistirán el personal nombrado y contratado de la Gerencia Sub Regional Chota, el mismo que en calidad de Anexo N° 01 y en Cinco (05) folios forma parte integrante de la presente resolución.

ARTIUCLO SEGUNDO.- HACER de conocimiento el contenido de la presente resolución a las diferentes oficinas que conforman la Gerencia Sub Regional Chota, para su conocimiento.

ARTICULO TERCERO.- PUBLÍQUESE la presente Resolución en el Portal de Transparencia de la Gerencia Sub Regional de Chota.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE;

GOBIERNO REGIONAL CA JAMARCA GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Ing. Norda Bustamante Rafael



